

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 9 de Enero de 1877.

Núm. 12.062.

CADIZ 9 DE ENERO.

El discurso del Sr. Sagasta, muy parlamentario, pero de oposicion demasiado enérgica al gobierno, versó principalmente, en cuanto al debate sobre el proyecto de ley de garantías, sobre la cuestion, discutida ya hasta la saciedad, de si una vez promulgada la Constitucion de 1876, podia considerarse vigente ó estaba de hecho y de derecho derogado el decreto de 1874; en cuya virtud el gabinete ha seguido atribuyéndose hasta ahora las facultades extraordinarias de que ha estado investido.

Nada nuevo podia decirse, y nada nuevo se ha dicho, en efecto, sobre esta cuestion; hacemos, por tanto, caso omiso de los argumentos del Sr. Sagasta y de la contestacion del Sr. Presidente del Consejo.

Pero en su afan de combatir y desautorizar lo existente, el Sr. Sagasta trató en su discurso otras cuestiones politicas, y entre ellas la de la organizacion misma de los partidos de actualidad. Ya en este terreno, negó sus condiciones de existencia al partido liberal conservador, partido que, en su concepto, es una agrupacion informe de elementos eterogéneos, que desaparecerá como el humo cuando el Sr. Cánovas deje el poder, y que en sus tendencias y en sus procedimientos nada tiene de liberal y es más bien un partido reaccionario. Para el Sr. Sagasta no hay aquí otro partido verdaderamente liberal que el suyo, el más liberal, á su juicio, dentro de la monarquía. ¿Querer ser por ventura, decía el jefe de la oposicion constitucional, dirigiéndose á los hombres de la mayoría, queréis ser el partido más liberal dentro de la monarquía de D. Alfonso XII?

A esto contestó el Sr. Cánovas:

«Jamás hemos abrigado semejante pretension. Desde el instante en que nos hemos declarado conservadores liberales ó liberales conservadores, que no creo que esta variacion de las palabras varíe profundamente el sentido de la frase; desde el momento, en fin, en que esto nos hemos declarado, es evidente que concebimos, ¿cómo no habíamos de concebir? partidos más liberales que nosotros dentro de la Constitucion actual y de la monarquía legítima de D. Alfonso XII. ¿Pero cómo no habíamos de admitir eso, si, mal que le pese al Sr. Sagasta, admitimos, y ayer mismo he admitido yo aquí, que caben dentro de la Constitucion vigente y de la monarquía legítima de D. Alfonso XII partidos más liberales que el que dignamente dirige S. S.? ¿Cómo la modestia de S. S. ha podido hacer caso omiso de los elementos políticos por el señor marqués de Sardoal tan elocuentemente representados aquí, que pueden en el porvenir, por la fuerza de las vicisitudes y por el derecho de los colegios electorales, encontrarse mejor representados aún por el número, no por la calidad seguramente; y pueden traer á estos bancos hombres políticos de tanta importancia como los que de ellos faltan, algunos con gran sentimiento de mi parte? ¿Cómo S. S. ha podido en su modestia hacer una eliminacion tan completa de todos esos elementos políticos para atribuirse á sí propio y al partido que representa el título del partido más liberal dentro de la monarquía legítima de D. Alfonso XII?

¿Qué sentido, despues de lo que acabo de decir, qué sentido tiene esa especie de dilema en que pretendia S. S. encerrarnos? ¿Qué sentido tiene el preguntarnos si somos el partido más liberal ó el partido más conservador dentro de la actual monarquía? Y por si esto les sorprende algo á los señores de la minoría constitucional, debo decirles que á sus señorías les acontece lo mismo ni

niás ni ménos que á nosotros. Hay detrás de nosotros seguramente, y digo detrás, como mera medida del tiempo, no en otro sentido; hay detrás hombres políticos que quieren aplicar á la gobernacion del Estado mas severos y rigurosos principios políticos que los que nosotros estamos aplicando; y del mismo modo los hay detrás de vosotros con tanto derecho, con más derecho que vosotros, á tomar la representacion liberal del país en su sentido absoluto.

¿Por qué, pues, esta confusion? Esta confusion nace, señores diputados, de una especie de derecho político fantástico que aquí se intenta constantemente crear en los debates de nuestras Camaras y que no tiene representacion ni en la historia ni en la ciencia política. Lo que hay, y suele haber, y siempre ha habido en las monarquías parlamentarias y en todo género de gobierno representativo, son dos tendencias indudablemente: una de conservacion y otra de progreso, y esas tendencias de conservacion y de progreso pueden alternar en el poder.

Eso, ícíta cosa es, y aun cosa conveniente en el juego natural de las instituciones parlamentarias; pero quiere decir esto que cada una de estas tendencias haya de estar únicamente representada por un partido con una organizacion en forma de regimiento y gremio cerrado, y que no haya, como siempre ha habido, dentro de cada una de estas tendencias mismas, fracciones, verdaderos partidos en ocasiones, que han señalado los distintos puntos por medio de los cuales se forma la serie con tinua de las ideas políticas, que es posible en un momento dado de la historia aplicar al gobierno? Detrás de un partido gobernante, con condiciones prácticas de gobierno, según las circunstancias, hay siempre otro partido más avanzado en uno ó en otro sentido que constantemente le empuja en su respectiva direccion, que tal vez le fortalece en sus resoluciones, que tal vez le aumenta en su número, que tal vez le reemplaza y hace más radical su significacion en momentos dados de la historia.

Esto es lo que ciertamente la historia enseña: esto es lo que de una manera indudable ha escrito en sus páginas la ciencia política. No hay, pues, aquí nada de extraordinario: nosotros somos los conservadores más liberales monárquicos de D. Alfonso XII: vosotros sois ó debéis ser, en mi concepto, sin que trate yo de imponer ni de penetrar en vuestro campo para nada, pero tengo el derecho de emitir mi propio juicio; vosotros sois el partido más conservador de los liberales dentro de la monarquía de D. Alfonso XII: ¿Qué hay de raro, de extravagante y que no sea profundamente monárquico constitucional, grandemente liberal y grandemente práctico en esta teoría?»

Esta explicacion nos parece tan clara en la region de las teorías que no creemos pueda ser razonadamente impugnada. Pero veamos al terreno de la práctica.

¿Cómo se ha formado el partido constitucional? ¿Cómo se ha formado el partido liberal conservador ó conservador liberal, que esta variacion de palabras, según dice oportunamente el Sr. Cánovas, no tiene importancia alguna?

Es un hecho que la revolucion de Setiembre se debió en mucha parte á los elementos monárquicos y hasta conservadores que la prestaron su cooperacion y su ayuda. Una vez triunfante la revolucion, era natural que esos elementos se agrupasen para conjurar en lo posible la tormenta revolucionaria que se desarrollaba en un sentido avanzado, y de aquí la formacion del partido constitucional, partido que de un modo ó de otro amaba la monarquía y que en medio de aquellas situaciones anárquicas tenia una mision esencialmente conservadora que cumplir, y partido en que, por la fuerza de los acontecimientos, se agru-

paron hombres de todas las precedencias, como ha sucedido y ha debido suceder en el partido liberal conservador.

¿Cómo se explica este último? Muy sencillamente. El Sr. Cánovas no habia tomado parte en la revolucion: el señor Cánovas no queria, sin embargo, volver la espalda a los elementos monárquicos del país, tuviera esta ó la otra actitud; el Sr. Cánovas, sin asociarse á la monarquía de Saboya, sin perder su conviccion ni su fe de que más pronto ó más tarde, la monarquía legítima era aquí la única solucion posible, habia deseado, habia favorecido hasta donde le fué posible la formacion del partido constitucional; pero á medida que aquí se iba creando el orden, á medida que la anarquía iba siendo vencida, á medida que los elementos monárquicos triunfaban, el Sr. Cánovas se encontró naturalmente rodeado de todos los que, como él, querian que triunfara también la lógica de los hechos que se desarrollaban en el país. Y esta agrupacion en que entraban, como habian entrado en el partido constitucional, hombres de todas las precedencias, ha sido la base, el núcleo de lo existente.

Oigamos acerca de esto al Sr. Presidente de Consejo:

«Todos cuantos actualmente estamos de este lado, no recuerdo ninguno que no esté en ese caso, creíamos antes del 30 de Diciembre de 1874 que era urgente, urgentísimo el restablecimiento de la monarquía legítima. No combatí, no rechazo, no acrimino á los que lealmente tenían entonces otras opiniones, á los que creyeron que podia, que debia, por tal ó cual razon, aplazarse, dilatarse el restablecimiento del trono legítimo; en su derecho estaban, y tanto derecho tienen como yo, ni más ni ménos, á estar actualmente bajo la monarquía felizmente restaurada; pero ¿no es verdad, señores diputados, que en esta diferencia, que en este punto de vista distinto hay suficiente origen para la formacion del partido que en la actualidad esta apoyando al ministerio? ¿No es verdad que los que el 30 de Diciembre estábamos todos juntos, tenemos derecho á un lugar en la monarquía constitucional? No os negaré el vuestro, no se nos ocurre siquiera negároslo, porque el gobierno no pertenece á ningun antecedente, no pertenece á ningun grupo de hombres, porque el gobierno ante todo y sobre todo pertenece al país.

Comprenderá algun día la historia, si se ocupa de estas nuestras disensiones pasajeras, entre los que en un momento dado nos hallamos reunidos para apresurar, para precipitar la proclamacion de la monarquía legítima, á los unos porque habian permanecido siempre á su lado, porque habian condenado la revolucion de Setiembre; á los otros porque lentamente habian ido separandose de la revolucion por sus consecuencias, y se habian acercado al principio monárquico; á los últimos, en fin, iguales á todos los demás, á cualquiera hora que hubieran venido, porque en uso de su derecho y guiándose por el patriotismo, creian antes del 30 de Diciembre, y despues del 3 de Enero, que era urgentísima la restauracion de la monarquía constitucional.

Yo preguntaría á cualquier crítico imparcial: ¿no es este lazo de union bastante para constituir un partido político que tenga derecho á ejercer el poder? ¿A dónde iríamos á parar si en una restauracion que no hace condenaciones, que no hace exclusiones, y no las hace porque no debe hacerlas seguramente, resultáramos los de la vispera los únicos excluidos? No, no podemos serlo; no pedimos tampoco más que los demás; pero pedimos tanto.

Somos, pues, un partido que tiene origen histórico, origen completamente legítimo; pero origen tan histórico como partido de este mundo le haya tenido jamás.»

Esto nos parece concluyente, y bien podemos afirmar, por tanto, que en la region de las teorías y en el terreno de los hechos, los partidos de actualidad, tienen su razon de ser en las teorías mismas y en los hechos mismos que con tanta claridad como lucidez ha explicado el Sr. Cánovas en su último discurso parlamentario.

Muy á la ligera ha debido leer *La Epoca* nuestro artículo del otro día, cuando dice que hemos caído airadamente sobre nuestro apreciable colega, censurándole con acritud por lo que tuvo á bien escribir sobre la cuestion del ferro-carril de Jerez á Bonanza.

Ni *EL COMERCIO* ha dado al olvido la benevolencia que Cadiz ha encontrado siempre en los autorizados juicios de *La Epoca* sobre nuestros asuntos locales, ni mucho menos se ha permitido tratar á tan estimable colega con una acritud que no tenemos para nadie, pues está fuera de nuestros constantes hábitos de discusion.

Pero esto no obsta para que *La Epoca*, en uso de un derecho que estamos muy lejos de negarle y que de buen grado respetamos, haya opinado y haya sostenido, de muy buena fé, por supuesto, que Cadiz no tiene razon en el asunto del ferro-carril á Bonanza y que la diputacion provincial no la tuvo tampoco para evacuar del modo que lo hizo el informe que se le habia pedido.

¿Cómo, pues, estraña nuestro querido colega, que creyendo nosotros lo contrario de lo que él cree, háyamos salido á la defensa de lo que él impugna? ¿Pues habíamos de dejar sin defensa en nuestras columnas á Cadiz y á la diputacion, solo porque *La Epoca* quien ha aceptado la mision de contrariar lo que á nosotros nos parece conveniente y justo?

Aquí no ha habido ni hay acritud, ni olvido de consideraciones recíprocas de amistad y benevolencia, ni razon, por tanto, para aplicarnos ó para aplicar á Cadiz el adagio que con poca, oportunidad en nuestro sentir, recuerda *La Epoca*. Aquí no ha habido más que el ejercicio de un derecho completamente lícito, como lo es el derecho de la propia defensa. De *La Epoca* vino el ataque digno y templadamente, no lo negamos, y contra *La Epoca* hemos debido defender y hemos defendido, en efecto, digno y templadamente también, al pueblo donde escribimos y á la diputacion provincial.

¿No le parece á nuestro apreciable colega que es esto exactamente lo que debíamos hacer?

En nuestro deseo de que sean consultadas todas las opiniones sobre la cuestion de las elecciones municipales y sobre cualquiera otro asunto de interés público, insertamos el siguiente artículo que se nos ha remitido por un apreciable vecino de Cadiz, á quien damos las gracias por la benévola mencion que hace de nuestro periódico.

Sr. Director de *EL COMERCIO*.

Muy señor mío y distinguido amigo: Deseoso como el que mas de levantar el espíritu público y de que España entera y muy principalmente Cadiz, sin desmentir de su proverbial cultura, demuestre que conoce sus propios intereses nos atrevemos á suplicar á Vd. la insercion de las líneas que tenemos el honor de acompañarle.

Ojalá que nuestra débil voz y la poderosa y elocuente de Vd. no se pierda en los espacios, siquiera por el noble fin que, sin pretensiones de ningún género, guía á este su S. S. Q. B. S. M.

Un gaditano.

Cádiz 7 de Enero de 1877.

¿Tendrán derecho á quejarse?

Las naciones adquieren importancia y poderío por la buena organización que saben darse, por las leyes justas que promulgan y por la moralidad que imprimen en su administración.

Los estados, las provincias, las ciudades, los pueblos y las aldeas, constituyen ese conjunto, esa suma de acción y de fuerza que las hace levantar y ennoblecerse, porque cada familia, cada individuo, forma la base de donde necesariamente arranca el edificio social.

Si todos y cada uno de los miembros de un mismo cuerpo unen y armonizan su acción a un fin común, los resultados son poderosos, porque poderosa es siempre la fuerza que dá la unión.

Decimos esto porque los partidos políticos entran esa fuerza moral para contribuir al progreso de los pueblos, con tal que ellos sean robustos.

Desgraciadamente en la época actual el fraccionamiento de todos ellos es evidente, por causas que ahora no nos compete investigar, y de ahí esa política de acha base que desde el advenimiento al trono de nuestro augusto monarca D. Alfonso XII se ha establecido, y aunque de transición, interin los partidos no se vigoricen, es el caso que existe y ha dado satisfactorios é innegables resultados, que nuestra historia registrará entre sus mas preciosas páginas.

Ahora bien; si basados en la conciliación venimos riñiéndonos y con esta política se ha cimentado la paz en la península, ha reanado el orden y se esta organizando la administración de nuestro país después del caos que nos legaron los continuos trastornos de la revolución, ¿por qué no hemos de unirnos sin interés político de ninguna clase, y solo á impulsos del bien de la patria que tanto reclama nuestra individual protección; y bajo la bandera de orden, moralidad y justicia, no hemos de fundar algo beneficioso á todos y a cada uno de los pueblos de esta ilustre y desgraciada España?

Las elecciones se acercan. los contribuyentes y personas de respetabilidad y arraigo no solo tienen derecho á dar su voto sino que moralmente estan obligados á darlo á quienes merezcan su mayor confianza para la gestión y administración de los municipios, y por lo tanto, haciendo abstracción de opiniones políticas, todos debemos unirnos para formar un ayuntamiento y una diputación provincial que interprete los sinceros deseos de todos los buenos españoles.

Para que las corporaciones sean fiel representación de los pueblos y de los sentimientos que animan á estos mismos pueblos, es preciso, es indispensable que todos ó el mayor número posible de los electores tomen parte en las elecciones y nos parece conveniente que antes se acuerden las candidaturas que se consideren mas oportunas, para lo cual deseáramos se atendiese lo que ha dicho EL COMERCIO en uno de sus juiciosos y oportunos artículos:

«El tiempo urge y es preciso aprovecharlo. Nada de apatía ni de retraimiento en un asunto de tanto interés para los pueblos. No se nos llama, en nombre de la ley, para fundar ni para derrocar gobiernos, sino para constituir ordenada y convenientemente la administración municipal. ¿Quién podrá sostener, por apartado que se halle del movimiento político de los partidos, que esto es cosa insignificante y baladí? Nadie hay á quien no interesen las próximas elecciones, cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual se las considere. Que nadie, pues, se niegue á tomar en ellas la parte que á todos respectivamente nos corresponde. Este es nuestro deseo y este es también el consejo que damos á nuestros lectores.»

No terminaremos estos renglones sin recordar un sabio consejo dado por persona tan respetable como autorizadísima á los hombres en todos los tiempos. «Todos estais en la obligación si sois casados, tenéis hijos, criados, colonos, de trabajar con asiduidad á fin de que todos aque los que dependen de vosotros cumplan con su deber: entonces habreis cumplido plenamente con el vuestro, porque acontece con frecuencia que los mas se lamentan de los desórdenes de la sociedad y los menos son los que se aplican á remediar el desorden de nuestros pro-

prios intereses.»

Nosotros preguntamos como al empezar: *¿Tendrán derecho á quejarse los que hayan sido negligentes en el cumplimiento de su deber?*

UN GADITANO

Segun las últimas noticias de Sevilla, el conflicto en que se ha visto estos dias aquella ciudad, era ya menos alarmante. Las inundaciones en algunos puntos de la población han sido efecto de las lluvias; pero el Guadalquivir no habia llegado á desbordarse otra vez sobre la población, y lejos de eso la altura del rio habia bajado tres metros.

De *La Andalucía* del Domingo tomamos las siguientes noticias:

«Nada mas difícil de predecir en estos tiempos el estado atmosférico, que se tendrá al dia siguiente; todos los síntomas ayeayer por la tarde indicaban que el temporal daría tregua, y así era en efecto; mas la tregua fué tan corta, que en la madrugada de ayer volvió a llover y los aguaceros continuaron durante todo el dia.

Algunos puntos de la ciudad que estaban inundados empezaron a desaguar ayer por la mañana; pero es probable que vuelvan á cubrirse con las lluvias, porque como los husillos continuarán cerrados durante algunos dias, todas se recogerán en ellos.

El descenso de nivel del Guadalquivir ha seguido, pero muy lentamente, permaneciendo el muelle cubierto con una capa de agua de algo menos de una vara.

Como el Miércoles se consideraba inminente la inundación, varios vecinos hicieron grandes provisiones de artículos de primera necesidad, y de aquí necesariamente la falta de pan que se notaba en los mercados el Jueves.

Para evitar los conflictos que pudieran ocurrir con esta carencia, el señor alcalde ha dispuesto que todo el pan que se reciba de Alcalá, se ponga á la venta pública en las plazas de abastos y en los barrios céntricos, á muy bajo precio.

El tren correo de Cádiz llegó ayer á su hora acostumbrada próximamente; pero todavía no se admite el pasaje de viajeros.

Como el rio Guadalquivir descendió anteayer algo de su elevado nivel, los husillos mas altos pudieron tener algun desagüe, consiguéndose que desapareciera el agua de la calle de Maese-Rodrigo y de la puerta de Triana, quedando solo una poca á la entrada de la calle de Gravinas; mas con las lluvias de ayer volvieron á inundarse y ademas la calle de Rositas en toda su longitud.

Las noticias que por la mañana habia, despertaban el fundado temor de que las aguas del rio volviesen á aumentarse anoche.

A las dos de la tarde, los husillos que se habian abierto, como anteriormente decimos, volvieron á cerrarse, por si ocurría la avenida que se esperaba, que no pudiera penetrar el rio por ellos.

Se ha celebrado en las Casas Capitulares una reunion de personas facultativas en la que se dió cuenta de todas las determinaciones y acuerdos tomados por el ayuntamiento para impedir el desbordamiento del Guadalquivir ó mitigar en otro caso sus estragos, habiendo sido aprobados todos ellos.

La vigilancia que las comisiones facultativas y del municipio ejercen sobre los husillos, es constante con el fin de evitar una rotura.

Los propietarios de las casas de la calle de Pilotos han reclamado acerca de la determinación tomada por el señor alcalde de cerrar las vertientes que dichas casas tienen en el Tagarate. Suponemos que sin consideraciones de ningún género se habrá cumplido ya la orden á que nos referimos, porque no sería justo, que por una culpable tolerancia pudiera verse Sevilla nuevamente envuelta en los horrores de una inundación.»

A las noticias de Cuba que publicamos en nuestra hoja de ayer, debemos añadir las siguientes de fecha posterior que traen los periódicos de los Estados Unidos:

«El general Martínez Campos se habia embarcado en Cardenas para Santiago de Cuba, despues de inspeccionar minuciosamente la trocha del Júcaro á Moron y de recorrer la jurisdicción de Sancti-Spiritus.

El objeto de S. E., dice el *Boletín Mercantil* de Cardenas, parece es dictar personalmente en todos los departamentos las órdenes convenientes á su plan de campaña; de modo que es probable que desde Cuba emprenda su marcha á

Puerto Príncipe, atravesando los departamentos Oriental y Central, volviendo despues á las Villas, en donde ha de iniciarse la campaña decisiva contra las bandas insurrectas.

El dia 15 entró en el puerto de la Habana la fragata de guerra *Isabel la Católica*.

En la madrugada del mismo, una fuerza de policía y de la Guardia civil aprehendieron en Guanabacoa al tristemente célebre bandido Tranquilino Alvarez (a) el *Muñeco de la desgracia*. Al conducirlo á la cárcel, cerca del paradero del ferro-carril emprendió la fuga, y disparándole el cabo que mandaba la fuerza, le hirió, apoderándose entonces el bandido de una piedra, con la que hizo gran resistencia, y para reducirlo fué preciso disparar de nuevo, quedando muerto en la refriega.»

Correo de antes de ayer.

MADRID 6.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto declarando terminada la legislatura de 1876, y seis leyes sobre ferro-carriles.

—La recepción habida anoche en la presidencia del Consejo de ministros ha sido una de las mas brillantes y animadas que se han celebrado durante la legislatura. Asistieron los consejeros de la corona, directores generales, cuerpo diplomático extranjero, casi todos los senadores y diputados de la mayoría y muchos altos empleados. La reunion terminó á la una de esta madrugada próximamente despues de mútuas felicitaciones entre los individuos del gabinete y los representantes del país por hallarse el primero mas fuerte si cabe que al empezar la legislatura que finó ayer, y los diputados y senadores por haber realizado en union del gobierno la obra constitucional y dar al país las leyes mas indispensables para el buen régimen político-administrativo.

—Al despedirse anoche del Sr. Cánovas los diputados que asistieron á la reunion de la Presidencia, muchos de ellos quisieron conocer el pensamiento del presidente del Consejo sobre la persona que ocuparía la cartera vacante, antes de regresar á sus distritos.

El Sr. Cánovas les manifestó que no se habia ocupado el Consejo de este asunto, porque no habia llegado el momento oportuno.

Oros diputados se acercaron entonces al Sr. D. Manuel Silvela, creyéndole el candidato mas probable, para oír su opinion; y el Sr. Silvela les manifestó que no tenían fundamento los rumores que para tal cargo le indicaban, ni sobre ello habia tenido conversacion alguna con el presidente del Consejo, cuyo pensamiento no conocia: estando tambien muy lejos del suyo el entrar á formar parte del gabinete.

—En el segundo periodo de la legislatura, segun cálculos del *Diario Español*, se han discutido y aprobado cincuenta leyes.

—La última sesion del Congreso en que se discutieron las enmiendas al proyecto sobre garantías duró once horas, hablaron 22 diputados, se pronunciaron 15 discursos y mas de 40 rectificaciones, sin contar las preguntas.

—El dia del santo de S. M. el rey habrá recepción en palacio de doce á tres, á las cuatro revista militar y por la noche gran comida.

—El dia 23 de este mes habrá una gran parada en esta corte, á la que asistirá S. M. el rey.

A la parada concurrirán las fuerzas de esta guarnición y las de los cantones.

—El baile que digimos tendría lugar en palacio próximamente, se verificará el 15 de los corrientes. Parece que son 4000 las invitaciones que se harán para esta fiesta.

—El barco á cuyo bordo hará la expedición marítima S. M. el rey, será la fragata *Numancia*.

—El tribunal de imprenta ha absuelto á nuestro colega *La Nueva Prensa*.

—Parece que el señor duque de la Torre se propone dentro de breves dias regresar á sus posesiones de Andalucía.

—El Sr. Ayala hizo su viaje á Cabaña de Buey sin la menor novedad á pesar del fuerte temporal de aguas durante la noche que salió de Madrid.

—El general Baldrich parece que por exigirsele su salud pedirá licencia para hacer un viaje á las provincias del Mediodía.

Atenas, 5.—El rey de Grecia ha recibido en audiencia privada á D. Carlos de Borbon y de Este.

Esta conferencia ha sido simplemente

te hija de un acto de cortesía por parte del rey Jorge.

Viena, 4.—Las noticias de hoy son algo mas conciliadoras. La diplomacia hace grandes esfuerzos para evitar un rompimiento.

Paris 4.—Se confirma que es improbable una guerra inmediata á causa particularmente de los rigores de la estación.

Si los delegados de las potencias abandonan á Constantinopla, dejarán las cosas en «statu quo» hasta la primavera próxima.

Paris 5.—Se ha dicho que el señor marqués de Molins iba á abandonar la embajada de España; pero se sabe que esta noticia carece de fundamento.

Paris 5.—El gobierno de Portugal acepta el envío de tropas á Bulgaria para constituir la gendarmería de ocupación, si se niegan á ello Bélgica, Holanda y Suiza.

Gacetillas.

Aunque la noticia es local, ningún periódico de la plaza habia dicho que el Sr. Juez de primera instancia, que ha entendido en la causa formada al Sr. Marfori por la protesta que dirigió al Gobernador de esta provincia al ser trasladado desde Loja al castillo de Santa Catalina, ha dictado sentencia condenando á dicho Sr. Marfori á 21 meses de prision correccional. La noticia viene ya en *La Correspondencia*. Sentimos mucho el fallo, aunque respetándolo y tenemos entendido que la causa ha ido en apelación á la audiencia.

Segun dice *El Porvenir* de Sevilla, á las diez de la mañana de ayer Lunes próximo, se habrán trasladado á la Capilla Real, de la Basílica, los restos de D. Pedro I de Castilla, depositados convenientemente en la estacion del ferro-carril de la Plaza de Armas.

El ayuntamiento en corporación y comisiones de los diferentes cuerpos civiles y militares habrán asistido haciéndoseles los honores militares que las ordenanzas señalan en estos casos.

Se creia que asistiesen tambien á la Catedral la comitiva de S. M. la Reina D.^a Isabel, sus Altezas Reales las Infantas y Serms. Duques de Montpensier, así como todas las autoridades.

Dice el *Diario de Córdoba* del dia 3:

«El tren número dos que venia anteayer á esta capital de Belmez, descarriló en el kilómetro trece, entre Obejo y Córdoba. Aunque descarrilaron ocho wagones y apesar de la gran pendiente, no hubo que lamentar desgracia alguna.»

Leemos en el mismo periódico:

«Anteayer estaban inundadas las calles desde la de San Alvaro hasta la plazuela de Benavente. El paso por algunos puntos era poco menos que imposible. Cada dia urge mas la apertura de la cloaca.»

En la calle Escañuela se ha hundido la pared de una casa, y en la calle del Sol quiere hacer lo mismo la de otra, segun lo demuestran algunos signos exteriores.»

Creiase en Granada que el mal tiempo y la persistencia de la lluvia iba á anular este año la festividad en conmemoración de la Conquista por lo menos en la parte que se relaciona con la subida y paseo á la Alhambra y á la histórica torre de la Vela; pero el dia 2 amaneció un magnifico dia, y tanto la ceremonia civil como la religiosa estuvieron muy concurridas, como siempre sucede en aquel pueblo tan amante de sus gloriosas tradiciones.

Tomamos esta noticia del *Avisador Malagueño* del dia 6:

«La fuerza de aire que sopló durante la noche del dia 4 fué tal, que rompió por su tronco en la plaza de la Victoria un árbol de los mas gruesos, y levantó algunas techumbres de casas pobres haciendo volar las tejas de muchas otras.»

Al oscurecer del dia 3 de este mes se declaró en Gibraltar un fuerte vendabal que fué avanzando con tal rapidez que entre diez y once de la noche el viento hacia estremecer hasta los edificios. Afortunadamente un gran aguacero calmó algun tanto el viento y en la mañana del dia 4 se presentó la atmósfera algo mas benigna.

Sin embargo, habian ocurrido en el puerto algunas averías de que nos dá noticia *El Guadiana*, y que tuvieron lugar en dos barcos ingleses, dos italianos, y uno francés.

El vapor *Gloria* llegó á Singapur el 29 de Diciembre y el *Leon* al mismo puerto el 1.^o de Enero.

Continuacion de la lista de las personas que han regalado objetos para la rifa del Hospital de la Caridad.

D. Francisco Leon y Serrano.—Señorita de Alcon.—D. Juan Brackembury.—D. Arturo Garcia de Arbolea.—Una Señora.—D. Francisco Barquin.—Señora Viuda de Mac-Pherson.—Don J. E.—D. Andres Girau.—Un particular.—Señoritas D.^a Catalina y D.^a Maria Picardo y Paul.—D. Bartolomé Gomez.

Nota.—El Mártes 9 á las nueve de la noche se sorteará el regalo de la Excm. Diputación provincial.

RIFA á beneficio de la fábrica de la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus en Gibraltar.

En el sorteo de objetos artísticos celebrado en la noche del 29 de Diciembre de 1876, en el Teatro Real de esta ciudad, en presencia del Ilmo. Sr. Obispo de Antioquia, Vicario Apostólico de Gibraltar, del Clero, de la Junta general de fábrica de dicha Iglesia, D. Jaime Lúgaro y de mas de 500 personas, salieron premiados en el órden siguiente los números que á continuación se espresan:

- 169.586, premio núm. 10.—Casa en el Campamento.—Gibraltar.
- 178.104, id. id. 5.—Paisaje al óleo.—Santa Cruz de Tenerife.
- 227.616, id. id. 11.—Dos estatuas de mármol.—Astudillo (Palencia.)
- 319.542, id. id. 4.—Crucifijo de marfil.—Alhendin (Granada.)
- 482.143, id. id. 15.—Old England, 2 tomos.—Gibraltar.
- 314.428, id. id. 13.—Grabado. El Señor dando las llaves á S. Pedro.—Madrid.
- 370.626, id. id. 3.—Cuadro al óleo de Murillo, San Francisco.—Mondoneo.
- 157.527, id. id. 12.—Medalla de plata del concilio Vaticano.—Mogador.
- 180.898, id. id. 17.—Autógrafo.—Gibraltar.
- 526.209, id. id.—Fotografía. Coliseo Roma.—Dublin.
- 264.073, id. id. 1.—Camafeo, regalo de Su Santidad.—Ardeles.
- 230.949, id. id. 6.—Telescopio Monterri Paris.—Cádiz.
- 265.119, id. id. 18.—Medio aderezo de señora.—Valleruela de Sepúlveda.
- 123.233, id. id. 14.—Tintero de plata.—Aimonet. (Gerona.)
- 157.749, id. id. 16.—Cuatro preciosos Cromos.—Saffi.
- 177.871, id. id. 9.—Fotografía grande, Foro Romano.—Tenerife. (Laguna.)
- 490.436, id. id. 2.—Cuadro de plata, regalo de S. A. R. la Duquesa de Braganza.—Aruca. (Canarias.)
- 152.405, id. id. 7.—Fotografía grande, San Pedro. Roma.—Gibraltar.

Gibraltar 3 de Enero, 1877. (22)

AGUA CIRCASIANA.—En todas las épocas de la vida y para ambos sexos el cuidado para la preservación é higiene del cabello es de suma importancia, no hay un adorno superior á este y especialmente para las señoras un cabello hermoso y brillante es un deber.

Para corroborar esta opinion copiamos de un periódico americano lo siguiente: «El célebre Dr. Spencer, uno de los cavalleros mas instruidos en Terki, capital de la Circasia, relatando la belleza y hermosura de las damas circasianas, dice lo siguiente: Una de las causas que contribuyen poderosamente para esta belleza es el magnífico cabello que todas poseen y es tanto así que el rostro mas divino privado de este adorno es horriblemente feo; y cuyo aconejando al bello seco de todos los países á usar únicamente del Agua Circasiana, porque es la única que puede dar al cabello la salud y hermosura. En España y Portugal hay ocho años que el Agua Circasiana fué introducida por los inventores Sres. Herrigus y C.ª y la grande fama y fabulosa venta que obtiene prueba su superioridad sobre cualquier otro preparado y cuanto el público es apreadador de las graudes y maravillas descubiertas.»

Entre los manjares mas delicados que figuran en primera línea en todas las mesas elegantes, entre las personas de gusto delicado y grandes gastrónomos, es el **Chocolate de los padres Benedictinos** por su fragancia y pureza de fabricación. En ellos no se emplea mas que cacao de primera calidad, y azúcar refinada, fabricados de una manera especial, desarrollan sus principios aromáticos y nutritivos haciéndolos el alimenso mas higiénico y agradable de cuantos se toman.

Los precios á que se espense son: 8, 10 y 12 rs. libra, no comprendiendo que á mas bajo precio puedan labrarse mas que chocolates indigestos por las mezclas y adulteraciones que contienen.



TERCER ANIVERSARIO.

Todas las Misas que se celebren en las iglesias de San Antonio, San Pablo, Hospital de Mujeres, Santiago y la Merced, el dia 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de la que fué virtuosa hija, fiel esposa y cariñosa madre

D.ª M.ª de los Dolores
Valladares de Rivas,
(Q. S. G. G.)

Su viudo é hijos, suplican á todos los fieles la enmienden á Dios Ntro. Señor.

Se invitan á todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo sacrificio de la Misa en las referidas iglesias, la apliquen por el alma de dicha finada. (23)-2



Hoy **Martes 9 del corriente**, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. José Ramon y Oliver.

Su viuda, hijos, madre política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos. Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Baluarte, n. 3. (26)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE ENERO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante del batallón de Soria, D. Jaime Jover y Baños.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 72 tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Reserva número 72; tercero y cuarto, Batallón de Soria.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Manuel Ferrariz Macias, se presentará en esta alcaldía para enterarse de cierto particular.

Cádiz 8 de Enero de 1877.—**José de la Viesca.**

Reses cortadas en la casa de Mulanzas el dia 8 de Enero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas	Cts.
0 ovejias.....	de	á	1'00
1 carneros.....	de	á	1'59
0 toros.....	de	á	1'41
2 bueyes.....	de	á	1'56
8 vacas.....	de	á	1'59
1 novillos.....	de	á	1'56
3 uteros.....	de	á	1'59
2 eraies.....	de	á	1'59
4 añojos.....	de	á	1'75
2 terneras.....	de	á	1'88
25 cerdos.....	de	á	2'64
19 reses vacunas con peso de kilos,			1'94
63 cerdos id. id.			20
1 carneros id. id.			

Suma total de kilos..... 4,600

Cadáveres sepultados hoy dia 8.

Hombres.....	2
Mujeres.....	4
Niños.....	0
Niñas.....	4
Total.....	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 7.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	212	07
id. id. de Tierra.....	904	75
id. id. de Sevilla.....	0	0
id. de la Aguada.....	0	0
Total.....	1.116	82

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Desde hoy, hasta el 31 del actual, se admiten á presentacion los cupones de bonos del Tesoro de la 1.ª y 2.ª emision, correspondientes al suministro vencido en 31 de Diciembre último, en la misma forma de otros semestres.

Cádiz 8 Enero 1877.—**Gabriel Sanchez Alarcón.**

Consulado de Francia en Cádiz.

El Viernes 13 del corriente, á la una de la tarde, se procederá en la Cancilleria de este Consulado, calle de Linares n.º 16, á la adjudicacion de un empréstito á la gruesa de la cantidad de 20.000 reales de vellón próximamente, en beneficio del bergantin-goleta francés, nombrado **Pere de Famille**, su capitán D. Pedro Gouzer, que con carga de varios efectos entró en este puerto á reparar averias, y se halla listo para seguir su viaje á Ruan.

Las proposiciones se depositarán en la citada Cancilleria, bajo pliegos cerrados, antes de la hora indicada á la cual se abrirán.

Cádiz 8 de Enero de 1877.—El cónsul, P. Benedetti. (24)-3

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Julian y su esposa Santa Basilia.
MANANA.—San Gonzalo de Amarante.
JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.
MANANA.—En la iglesia del Rosario.
 Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	11	29'87	SE.	Celages.
12 dia.	15 1/2	29'87	SE.	Id.
5 tarde.	14	29'87	S.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13
 Se pone á las 5 y 3
 Sale la luna á las 1 y 58 noche.
 Se pone á las 12 y 45 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 12 de la mañana.
 Primera alta á las 10 y 4 de la mañana.
 Segunda baja á las 4 y 26 de la tarde.
 Segunda alta á las 10 y 41 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 8 DE ENERO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 19'50.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 2 p. 3 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/2 "
Valencia...	id. 1/4 daño.
Alicante....	id. 1/4 "
Santander..	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 7. Barca noruega Nordpolen, cap. Westard, de Cardiff en 30 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.ª

Vapor-correo italiano Nord-América, cap. D. Vicente Bollero, de Génova en 6 dias.
 Dia 8. Vapor español Paulina, capitán D. Diego Garcia, de Santander en cinco horas con harinas á órdenes.

Polacra-goleta española Sufide, capitán D. Juan Roca, de Ponce en 28 dias con café á D. Federico Radolph.

Laud S. Ramon, de Tanager con huevos.

SALIDOS.

Dia 7. Vapor español Beatriz, capitán D. J. Ibinagaveitia, con carga general para Málaga.

Dia 8. Vapor correo italiano Nord-América, capitán D. V. Bollero, con carga general para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor español Anselmo, capitán don J. Novalliega, con carga general para Vigo.

Vapor español Vargas, capitán don J. Escudero, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Barca noruega Miniou, capitán J. Nielsen, con sal para Rio Janeiro.

Bergantin-goleta inglés Fanny, capitán Wood, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Alegria, capitán don Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.

Bergantin-goleta noruego Ina, capitán Tomelthy, con sal para Christian-sund.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud la conocida fragata **J. MORALES**, capitán Dalliot. Admite alguna carga y pasajeros. Consignatarios, Beluarte 12, (1000) **Morales Borrero y C.ª**

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas **LA CHICA**, su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios, (914) **Retortillo Hermanos.**

PARA NEW-YORK.

La velera fragata americana **COMMERCE**, su capitán Elliot, saldrá á mediados de Diciembre y admite carga. La despacha, calle Nueva, núm. 2, (935)-s **D Antonio P. Bensusan.**

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
8 de la mañana.	9 de la tarde.
10 de idem.	12 de idem.

8 de la mañana. 9 de la mañana.
 10 de idem. 12 30 de la tarde.
 Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 17 de Enero, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Medriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(15)-7

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el Sábado 13 de Enero á las cuatro de la tarde.

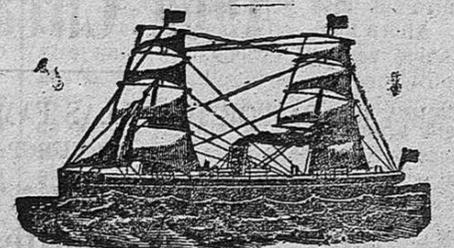
Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (17)-> **D. Ricardo de Sobrino.**

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferro, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán Don R. Santurio, saldrá para dichos puertos el Miércoles 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte, núm. 14, (1)-> **D. Ricardo de Sobrino.**



Línea de vapores á Filipinas, de Olano. Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El nuevo y magnífico vapor español

CADIZ,

Saldrá de Cádiz el dia 10 de Enero próximo el 15 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario plaza de las Cinco Torres, número 5, (992)-> **D. Manuel A. de Amusátegui.**

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 14 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, **D. José Esteban Gomez.**

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor frances de primera clase

POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Enero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. 3 en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acútese á

LONGLANDS, COWELL y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desmbarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carrites, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (999)-s



PLATERIA CHRISTOFLE

FABRICAS: en Paris, rue de Bondy, 56.—En Cárlsruhe (Grán Ducado de Baden)



AVISO IMPORTANTE.

Premios obtenidos en las Exposiciones.

PARIS 1855: Gran Medalla de Oro.
LONDRES 1862. Dos medallas por la superioridad de sus productos.
PARIS 1867. Fuera de Concurso. (Miembro de la Comision.)
VIENA 1873. Gran Diploma de honor.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre

CHRISTOFLE;

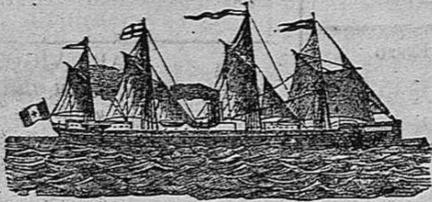
el otro, en forma cuadrada, la marca de fábrica arriba reproducida.

Servicios de mesa plateados y dorados.

SERVICIOS DE PLATA.
CUBIERTOS DE MESA.
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.

Objetos especiales para fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañia.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Sud-América,

capitan G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo a Cádiz.

Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO
379.000 attestados

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUIMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las mas favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la unica infalible para restituir a el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rapidamente su caída, hace crecer el cabello dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.
Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fabrica:

P. P. Herring y C.ª

Depósito general, PLAZA DE D. PEDRO, 60 Y 61.—LISBOA.

Depósito en Cádiz, Sr. D. José Maria Anduaga, Novena, 2 y 4. Perfumería de Rey, ca. Ancha, 20 y Rosario 10.—En Jerez, droguería de D. Ildefonso Vargas, calle Laja.—En San Fernando, señoras hermanas de Tadin, calle Real.

INTERESA mucho a los padres de familia

conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, a precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena hermanos, Sevilla.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borsla, 22 reales. Sin bor a, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31: por menor, en Cádiz, Sr Sanchez Alvarez.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma piular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúrdos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que éstos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Cádiz, Dr. García Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Buستراليا.	Ethiopia.	Tiracri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismalia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 968 C. Harrison Younger.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martín, saldrá el Viernes 12 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

London et Edin Shipping Co.

PARA LEITH,

con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés OSCAR, capitan J. Robertson, se espera en este puerto a mediados de corriente para despacharse a los pocos dias de su llegada.

Admite carga. Consignatario (23)-6 D. Joaquin de Cuvillo.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 14 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Obras recibidas.

Como empieza y como acaba, drama nuevo

por J. Echegaray, 8 rs.
Vistazos.—A bun divertido de caricatura graciosa, por Luque y Palacio, a 2 rs.

Libreria de Morillas,
San Francisco, 36.

LA MODA ELEGANTE Y

La Ilustracion Española.

Los señores suscritores a ambas publicaciones que deseen renovar sus abonos para el año de 1877, pueden dirigirse a la única Agencia autorizada por la Empresa en esta ciudad, que se halla establecida a cargo del Sr. D. Servando Rodriguez, en la PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 10. (1004)-8s

Relojeria de Chesio.

Se ha recibido un buen surtido de relojes de oro, tanto para señoras como para hombres, en clases superiores y medianas.

Los hay de Remontar de oro imitacion a la época de Luis XV.

Pueden verse en la vitriera de dicha relojeria de Chesio, Rosario 4. Han venido tambien de plata muy pequeños para niños. (19)-3

Celebre Perfumeria de Rimmel.

Ilang-Ilang, Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta: 96, Strand; 128, Regent Street, el 21, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perlinistas y farmacéuticos de España.—La manufactura de fábrica depositada, representa una rose carálidica.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion régia con el famoso motivo del aniversario de la entrada en España de S. M. D. Alfonso XII. El teatro estara iluminado; para hoy 9. L. ópera en cuatro actos, *Un ballo in máscara*.—A las ocho.

Una banda de música tocará piezas escogidas frente al vestibulo del teatro, una hora antes de empezar la función.

Entrada principal, 5 rs.—Id. de 4.º piso, 3.

TEATRO-CIRCO ROMEA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en 2 actos *El Estreno de un artista*.—La zarzuela en 2 actos, *Sensitiva*.—A las ocho.

Entrada principal, 3 rs.—Id. de 4.º piso, 1 1/2 real.

NACIMIENTO situado esquina a la cuesta de la Murga y calle del Vestuario. Funcion para hoy y. Compuesta de ocho cuadros del Nacimiento y concluyéndose con la adoracion de los Santos Reyes.—A las siete.

Los días festivos habrá dos funciones, una a las 2 de la tarde y otra a las 7 1/2 de la noche.

DIRECTOR: D. Fernando G. de A. b. y a.